

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 589

NP: 65399

1. Objetivo:

El presente informe tiene por objetivo suministrar especificaciones necesarias para realizar la reparación de una bomba cloacal marca FLYGT, modelo 3057 de 1.7kW, precinto 3903, perteneciente a la EB N°2 B° Los Algarrobos, Santa Rosa, 25 de Mayo

2. Especificaciones.

Especificaciones:

- Colocación de rodamientos nuevos (tipo SKF).
- Bobinado completo en alambre de cobre de máxima calidad (Tipo IMSA EDFLEX 200°C).
- Colocación de sellos mecánicos nuevos originales.
- Colocación de aceite hidráulico.
- Arenado y pintura
- Prueba en funcionamiento.

3. Consideraciones:

- En el caso de existir recambio de piezas durante la reparación, las piezas extraídas deberán ser entregadas a mantenimiento OSSE, caso contrario, no se considerará completa la reparación.
- El proveedor debe dar garantía escrita de 6 meses a partir de la fecha de entrega por la reparación realizada.
- El tiempo de reparación no debe ser superior a los 15 días a partir de la fecha en que el proveedor recibe la orden de compra.
- Debe verificarse el equipo en funcionamiento (ante personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado) antes de dar por culminada la reparación.
- Obras Sanitarias Sociedad del Estado se reserva el derecho de auditar la reparación en el momento y las veces que considere necesario y sin necesidad de previo aviso, teniendo la potestad de rechazar el trabajo realizado en caso de no cumplirse las especificaciones establecidas previamente o las condiciones de calidad requeridas por el personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado al momento de la realización del trabajo.

Página 1 de 2

FALCON J. F. GE
JEFE DTO. MANTENIMIENTO
O.S.S.E. - SAN JUAN

- La Empresa, de acuerdo con su criterio particular, en todo momento se reserva el derecho de aceptar o no las tolerancias o desvíos de los parámetros ofrecidos respecto de los requeridos. A tal efecto y entre otras cuestiones, considerará de importancia el prestigio nacional y mundial del proveedor, su asesoramiento y capacitación dado u ofrecido, la calidad de sus productos, la garantía sobre los mismos y el servicio pre-pos venta potencial o demostrado.



FALCON MORGUE
JEFE DPTO. MANTENIMIENTO
O.S.E. - SAN JUAN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ETA590

NP:65400

1. Objetivo:

El presente informe tiene por objetivo suministrar especificaciones necesarias para realizar las reparaciones de una bomba cloacal marca KSB, de 7,5kW, N° Interno de Cauçete:2, precinto 576139 perteneciente a EB Juan Jose Bustos-Cauçete

2. Especificaciones.

Especificaciones:

- Colocación de rodamientos nuevos (tipo SKF).
- Bobinado completo en alambre de cobre de máxima calidad (Tipo IMSA EDFLEX 200°C).
- Colocación de sellos mecánicos nuevos originales.
- Colocación de aceite hidráulico.
- Arenado y pintado.
- Orrings
- Armado.
- Prueba en funcionamiento.

3. Consideraciones:

- En caso de ser necesaria la inspección de la bomba, coordinar la visita con mantenimiento a mantenimiento@ossesanjuan.com.ar o concurrir al predio Coll de Mantenimiento.
- El proveedor debe dar garantía escrita de 6 meses a partir de la fecha de entrega por la reparación realizada.
- El tiempo de reparación no debe ser superior a los 15 días a partir de la fecha en que el proveedor recibe la orden de compra.
- Debe verificarse el equipo en funcionamiento (ante personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado) antes de dar por culminada la reparación.
- Obras Sanitarias Sociedad del Estado se reserva el derecho de auditar la reparación en el momento y las veces que considere necesario y sin

Página 1 de 2

FALCON JORGE
JEFE DPTO. MANTENIMIENTO
O.S.S.E. - SAN JUAN

necesidad de previo aviso, teniendo la potestad de rechazar el trabajo realizado en caso de no cumplirse las especificaciones establecidas previamente o las condiciones de calidad requeridas por el personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado al momento de la realización del trabajo.

- La Empresa, de acuerdo con su criterio particular, en todo momento se reserva el derecho de aceptar o no las tolerancias o desvíos de los parámetros ofrecidos respecto de los requeridos. A tal efecto y entre otras cuestiones, considerará de importancia el prestigio nacional y mundial del proveedor, su asesoramiento y capacitación dado u ofrecido, la calidad de sus productos, la garantía sobre los mismos y el servicio pre-pos venta potencial o demostrado.

FALCON JORGE
JEFE DPTO. MANTENIMIENTO
O.S.S.E. SAN JUAN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ETA591

NP: 65401

1. **Objetivo:**

El presente informe tiene por objetivo suministrar especificaciones necesarias para realizar las reparaciones de una bomba cloacal marca KSB, 7,5 kW, precinto n° 2448, Sin N° de patrimonio visible, perteneciente a EB Diagona Caucete

2. **Especificaciones.**

Especificaciones:

- Bobinado completo en alambre de cobre de máxima calidad (Tipo IMSA EDFLEX 200°C).
- Colocación de rodamientos nuevos (tipo SKF).
- Colocación de sellos mecánicos nuevos originales.
- Cambiar cable de salida.
- Colocación de aceite hidráulico.
- Arenado y pintura.
- Armado y Prueba en funcionamiento.

3. **Consideraciones:**

- En el caso de existir recambio de piezas durante la reparación, las piezas extraídas deberán ser entregadas a mantenimiento OSSE, caso contrario, no se considerará completa la reparación.
- El proveedor debe dar garantía escrita de 6 meses a partir de la fecha de entrega por la reparación realizada.
- El tiempo de reparación no debe ser superior a los 15 días a partir de la fecha en que el proveedor recibe la orden de compra.
- Debe verificarse el equipo en funcionamiento (ante personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado) antes de dar por culminada la reparación.
- Obras Sanitarias Sociedad del Estado se reserva el derecho de auditar la reparación en el momento y las veces que considere necesario y sin necesidad de previo aviso, teniendo la potestad de rechazar el trabajo realizado en caso de no cumplirse las especificaciones establecidas previamente o las condiciones de calidad requeridas por el personal de

Página 1 de 2

FALCON JORGE
JEFE DPTO. MANTENIMIENTO
O.S.S.E. - SAN JUAN

Obras Sanitarias Sociedad del Estado al momento de la realización del trabajo.

- La Empresa, de acuerdo con su criterio particular, en todo momento se reserva el derecho de aceptar o no las tolerancias o desvíos de los parámetros ofrecidos respecto de los requeridos. A tal efecto y entre otras cuestiones, considerará de importancia el prestigio nacional y mundial del proveedor, su asesoramiento y capacitación dado u ofrecido, la calidad de sus productos, la garantía sobre los mismos y el servicio pre-pos venta potencial o demostrado.

FALCON 
JEFE DPTO. MANTENIMIENTO
O.S.S.E. - SAN JUAN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ETA592

NP: 65402

1. **Objetivo:**

El presente informe tiene por objetivo suministrar especificaciones necesarias para realizar las reparaciones de una bomba cloacal marca KSB, de 11,8kW de potencia, N° - Interno de Caucete, precinto 2449 perteneciente a la estación de bombeo cloacal Diagonal - Caucete

2. **Especificaciones.**

- Colocación de rodamientos nuevos (tipo SKF).
- Bobinado completo en alambre de cobre de máxima calidad (Tipo IMSA EDFLEX 200°C)
- Colocación de sellos mecánicos superior e inferior nuevos originales.
- Colocación de aceite hidráulico
- Pintura.
- Prueba en funcionamiento.

3. **Consideraciones:**

- El proveedor debe dar garantía escrita de 6 meses a partir de la fecha de entrega por la reparación realizada.
- El tiempo de reparación no debe ser superior a los 15 días a partir de la fecha en que el proveedor recibe la orden de compra.
- Debe verificarse el equipo en funcionamiento (ante personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado) antes de dar por culminada la reparación.
- Obras Sanitarias Sociedad del Estado se reserva el derecho de auditar la reparación en el momento y las veces que considere necesario y sin necesidad de previo aviso, teniendo la potestad de rechazar el trabajo realizado en caso de no cumplirse las especificaciones establecidas previamente o las condiciones de calidad requeridas por el personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado al momento de la realización del trabajo.
- La Empresa, de acuerdo con su criterio particular, en todo momento se reserva el derecho de aceptar o no las tolerancias o desvíos de los parámetros ofrecidos respecto de los requeridos. A tal efecto y entre otras cuestiones, considerará de importancia el prestigio nacional y

Página 1 de 2

FALCON
JEFE DPTO. MANTENIMIENTO
O.S.S.E. - SAN JUAN

mundial del proveedor, su asesoramiento y capacitación dado u
ofrecido, la calidad de sus productos, la garantía sobre los mismos y el
servicio pre-pos venta potencial o demostrado.


FALCON
JEFE DPTO. MANTENIMIENTO
O.S.E. - SAN JUAN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ETA595

NP: 65419

1. **Objetivo:**

El presente informe tiene por objetivo suministrar especificaciones necesarias para realizar las reparaciones de una bomba cloacal marca KSB Amorex NF 50-170/012, 1,9 kW, precinto n° 576088, Sin N° de patrimonio visible, perteneciente a EB B° Rincon del Este Cauce

2. **Especificaciones.**

Especificaciones:

- Bobinado completo en alambre de cobre de máxima calidad (Tipo IMSA EDFLEX 200°C).
- Colocación de rodamientos nuevos (tipo SKF).
- Colocación de sellos mecánicos nuevos originales.
- Cambiar cable de salida.
- Colocación de aceite hidráulico.
- Arenado y pintura.
- Armado y Prueba en funcionamiento.

3. **Consideraciones:**

- En el caso de existir recambio de piezas durante la reparación, las piezas extraídas deberán ser entregadas a mantenimiento OSSE, caso contrario, no se considerará completa la reparación.
- El proveedor debe dar garantía escrita de 6 meses a partir de la fecha de entrega por la reparación realizada.
- El tiempo de reparación no debe ser superior a los 15 días a partir de la fecha en que el proveedor recibe la orden de compra.
- Debe verificarse el equipo en funcionamiento (ante personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado) antes de dar por culminada la reparación.
- Obras Sanitarias Sociedad del Estado se reserva el derecho de auditar la reparación en el momento y las veces que considere necesario y sin necesidad de previo aviso, teniendo la potestad de rechazar el trabajo realizado en caso de no cumplirse las especificaciones establecidas previamente o las condiciones de calidad requeridas por el personal de

Página 1 de 2

FALCON JORGE
JEFE DPTO. MANTENIMIENTO
O.S.S.E. SAN JUAN

- Obras Sanitarias Sociedad del Estado al momento de la realización del trabajo.
- La Empresa, de acuerdo con su criterio particular, en todo momento se reserva el derecho de aceptar o no las tolerancias o desvíos de los parámetros ofrecidos respecto de los requeridos. A tal efecto y entre otras cuestiones, considerará de importancia el prestigio nacional y mundial del proveedor, su asesoramiento y capacitación dado u ofrecido, la calidad de sus productos, la garantía sobre los mismos y el servicio pre-pos venta potencial o demostrado.

FALCON ADGE
JEFE DPTO. MANTENIMIENTO
O.S.E. SAN JUAN